



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2014, de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, por la que se convocan "Cursos de formación para voluntarios y responsables de protección civil y jornadas para captación de voluntarios de protección civil en diferentes localidades de Extremadura". (2014061430)

Con fecha 5 de marzo de 2014 (DOE n.º 44) se publicó la Orden del Consejero de Administración Pública, de 3 de marzo de 2014, por la que se aprobaba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el año 2014 (primera edición), convocándose en el del anexo I, las actividades formativas en materia de Protección Civil, 24 cursos de perfeccionamiento y especialización para voluntarios de protección civil, y 7 jornadas de diversa índole de protección civil. Estos cursos tendrán como finalidad la formación de los miembros de las Agrupaciones de voluntarios de protección civil ya existentes sobre los conocimientos básicos relacionados con la caracterización de este Servicio Público, de manera que puedan desarrollar su labor con mayor eficacia, en los correspondientes operativos que se organicen para atender las emergencias. Por lo que respecta a las Jornadas, su finalidad recae en la captación de voluntarios para las Agrupaciones locales de voluntarios de protección civil ya constituidas, para la creación de éstas en las localidades donde no existe dicha Agrupación, la formación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado actuantes en emergencias, formación de técnicas de rastreo de desaparecidos, formación de alcaldes y responsables en materia de Protección Civil y formación medios de comunicación actuantes en Protección Civil.

Las actividades comprendidas en el apartado Actividades Formativas de Protección Civil del anexo I anterior, se corresponden con acciones previstas en el Proyecto 0662_RAT_PC_II_4 de implantación de Redes de Alertas Tempranas para Planes de Protección Civil y Sistemas de Emergencias, que se insertan dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Portugal 2007–2013, financiados con Fondos FEDER al 75 %.

Por ello, en uso de las atribuciones que me confiere la Disposición Final Primera de la Orden de 3 de marzo de 2014 por la que se aprueba el Plan de Formación para Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el año 2014 (primera edición) (DOE n.º 55 de 5 de marzo).



Union Europea
FEDER

Invirtimos en su futuro



**RESUELVO :****Primero. Convocatoria.**

Se convocan los siguientes Cursos y Jornadas de Formación para Voluntarios de Protección Civil:

F.01/14 "CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL SEMI-PRESENCIAL".

F.02/14 "CURSO EN TÉCNICAS DE RESCATE EN AMBIENTE NBQ".

F.03/14 "CURSO DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS SANITARIAS EXTRAHOSPITALARIAS EN AMBIENTES NBQ".

F.04/14 "CURSO DE COORDINACIÓN EN EMERGENCIAS. NIVEL II".

F.05/14 "JORNADAS SOBRE LA ACTUACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL CON LOS CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO".

F.06/14 "CURSO DE CAPACITACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL".

F07/14 "CURSO DE SUBMARINISMO".

F.08.1./14 "JORNADAS DE CAPTACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL".

F.08.2./14 "JORNADAS DE CAPTACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL".

F.09/14 "JORNADAS DE FORMACIÓN PARA ALCALDES Y RESPONSABLES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL".

F.10/14 "CURSO EN TÉCNICA DE RESCATE VERTICAL".

F.11/14 "CURSO SOBRE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL MEDIO ESCOLAR".

F.12/14 "JORNADAS DE FORMACIÓN TÉCNICA DE RASTREO DE DESAPARECIDOS".

F.13/14 "CURSO DE INTERVENCIÓN EN OPERACIONES DE SALVAMENTO Y RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO".

F.14/14 "CURSO EN TÉCNICAS DE RESCATE EN MONTAÑA".

F.15/14 "CURSO SOBRE LA RESPUESTA DE LOS INTERVINIENTES EN SITUACIONES DE CATÁSTROFES".

F16/14 "JORNADAS DE FORMACIÓN PARA ALCALDES Y RESPONSABLES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL".

F17/14 "CURSO SOBRE LOS PALNES DE AUTOPROTECCIÓN Y SU IMPLANTACIÓN".

F18/14 "CURSO SOBRE SOPORTE VITAL BÁSICO".



F19/14 "CURSO DE TRANSMISIONES Y COMUNICACIONES EN CATÁSTROFES".

F20/14 "CURSO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE NECESIDADES EN CATÁSTROFES".

F21/14 "CURSO SOBRE PALNES DE AUTOPROTECCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL EN LOS CENTROS DE MAYORES".

F22/14 "CURSO SOBRE LAS REDES DE ALERTA TEMPRANAS. APLICATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMERGENCIAS".

F23/14 "JORNADAS DE FORMACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL".

F24/14 "CURSO DE PLANIFICACIÓN EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL".

F25/14 "CURSO DE NAVEGACIÓN TERRESTRE".

F26/14 "CURSO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS, INFORMATIVAS Y DIVULGATIVAS EN PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS".

F27/14 "CURSO SOBRE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL EN RECINTOS CON AGLOMERACIONES".

F28/14 "CURSO DE ACTUACIÓN ANTE BAJAS MASIVAS".

F29/14 CURSO DE SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE APOYO A LAS PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES Y CATÁSTROFES".

F30/14 "CURSO DE CAPACITACIÓN DE RESPONSABLES".

Segundo. Destinatarios.

Serán destinatarios de las acciones formativas los responsables e intervinientes en Protección Civil y Emergencias, de la zona de influencia de la Euroregión EUROACE, así como los definidos para cada uno de los cursos y jornadas en la Orden de Convocatoria el Plan de Formación publicada en el Diario Oficial de Extremadura el día 5 de marzo de 2014.

Tercero. Objetivos.

Los establecidos para cada una de las acciones formativas en el Anexo I de la Orden de 3 de marzo de 2014 por la que se aprueba el Plan de Formación de Policías Locales, Bomberos y Voluntarios de Protección Civil para el 2014.

Cuarto. Plazas.

Los cursos tendrán máximo de 40 plazas por cada uno, a excepción de F.07/14 de Submarinismo el cual tendrá un máximo de 25 alumnos, así como el F.13/14 de Intervención de Operaciones de salvamento y rescate en el medio acuático, que contará con un máximo de 30 alumnos.



Union Europea
FEDER

Invertimos en su futuro





Las Jornadas tendrán máximo 50 plazas por Jornada.

Quinto. Entidad Local, lugar de celebración y fechas de impartición.

Curso F.01/14; Inicio de la formación online los días 26 y 27 de julio; impartición presencial los días 27 y 28 de septiembre en la Codosera y los días 4 y 5 de octubre en Fuente del Maestre.

Curso F.02/14; en Casatejada los días 30 y 31 de agosto.

Curso F.03/14; en Montijo los días 30 y 31 de agosto.

Curso F.04/14; en Castañar de Ibor los días 6 y 7 de septiembre.

Jornada F.05/14; en Calamonte el 11 de septiembre.

Curso F.06/14; en Navalморal de la Mata, los días 13 y 14 de septiembre.

Curso F07/14; en la Garrovilla los días 13 y 14 de septiembre, 20 y 21 en la Codosera y una sesión práctica en el mar los días 27 y 28 de septiembre.

Jornada F.08.1./14; en la Mancomunidad la Siberia los días 13 y 14 de septiembre.

Jornada F.08.2./14; en Almendralejo los días 22 y 23 de noviembre.

Jornada F.09/14; en Jarandilla de la Vera, el día 18 de septiembre.

Curso F.10/14; en Fuentes de León los días 20 y 21 de septiembre.

Curso F.11/14; en Cabezuela del Valle, los días 20 y 21 de septiembre.

Jornada F.12/14; en Plasencia, el 25 de septiembre.

Curso F.13/14; en Don Benito, el 27 y 28 de septiembre.

Curso F.14/14; en Romangordo, los días 4 y 5 de octubre.

Curso F.15/14; en Palomas, los días 4 y 5 de octubre.

Jornada F.16/14; en sede ASPEX (Badajoz), el 9 de octubre.

Curso F.17/14; en Puebla de la Calzada, los días 18 y 19 de octubre.

Curso F.18/14; en Mancomunidad Valle del Jerte, los días 18 y 19 de octubre.

Curso F.19/14; en Ribera del Fresno, los días 25 y 26 de octubre.

Curso F.20/14; en Coria, los días 25 y 26 de octubre.

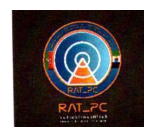
Curso F.21/14; en Villar del Rey, los días 8 y 9 de noviembre.

Curso F.22/14; en Azuaga, los días 8 y 9 de noviembre.



Union Europea
FEDER

Invertimos en su futuro





Jornada F.23/14; en Valencia del Ventoso, el día 13 de noviembre.

Curso F.24/14; en La Parra, los días 15 y 16 de noviembre.

Curso F.25/14; en Cañamero, los días 15 y 16 de noviembre.

Curso F.26/14; en Badajoz, los días 22 y 23 de noviembre.

Curso F.27/14; en Valencia de Alcántara, los días 22 y 23 de noviembre.

Curso F.28/14; en Santa Marta de Barros, los días 29 y 30 de noviembre.

Curso F.29/14; en Madrigalejo, los días 29 y 30 de noviembre.

Curso F.30/14; Moraleja, los días 29 y 30 de noviembre.

Sexto. Duración de los Cursos y de las Jornadas.

Todos los cursos de forma general tendrán una duración de 16 horas, repartidos entre la mañana y la tarde del sábado y la mañana del domingo; esta misma duración tendrán las dos Jornadas de Captación de Voluntarios (F.08.1/14 y F.08.2/14). El Curso de Formación Básica de Voluntarios de Protección Civil (F.01/14) tiene una duración total de 90, repartidas en 60 horas online, y 30 presenciales en dos fines de semana. El Curso de Submarinismo (F.07/14), tiene una duración de 32 horas repartidas en tres fines de semana. Por último las demás Jornadas tienen una duración de 5 horas.

Séptimo. Solicitudes.

El modelo de solicitud de inscripción se recoge en el Anexo de esta Resolución, estando igualmente disponible en la página web de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior de la Consejería de Administración Pública

<http://www.gobex.es/ddgg004/view/main/index/index.php>

Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior, Consejería de Administración Pública, Edificio III Milenio, Avenida de Valhondo Módulo 2, segunda Planta 06800 Mérida (Badajoz), mediante fax: 924 008666, correo electrónico ricardo.barrena@gobex.es o por cualquiera de los procedimientos indicados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Octavo. Plazo de Presentación.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el DOE, finalizando 5 días naturales anteriores a la fecha de celebración del curso, para la acción formativa F.01/14 (Curso de formación básica de voluntarios de Protección Civil semipresencial). En el caso de las acciones formativas F.02/14, F.03/14,



Union Europea
FEDER

Invirtimos en su futuro





F.04/14, F.05/14, F.06/14 y F.07/14, F.08.1./14, F.09/14, F.10/14, F.11/14, F.12/14, F.13/14, F.14/14, F.15/14, F.16/14, F.17/14, F.18/14, el plazo será desde 4 al 23 de agosto de dos mil catorce, ambos inclusive. En las acciones formativas F.19/14, F.20/14, F.21/14, F.22/14, F.23/14, F.24/14, F.25/14, F.26/14, F.27/14, F.28/14, F.29/14, F.30/14, las solicitudes podrán presentarse desde 1 al 20 de octubre de dos mil catorce, ambos inclusive.

Noveno. Selección de aspirantes.

Finalizado el periodo de presentación de solicitudes, por la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior se elaborará la lista de aspirantes al curso.

La selección de aspirantes se realizará atendiendo a la fecha de entrada de la solicitud y al número máximo de voluntarios de protección civil por Agrupación.

Una vez seleccionados, se comunicará a los interesados su admisión vía SMS, debiendo confirmar la asistencia al curso, con una antelación de tres días a la fecha de su inicio.

Cuando la persona seleccionada no pueda asistir, deberá comunicarlo a la mayor brevedad, a fin de cubrir su vacante con otro solicitante.

Décimo. Certificados.

Finalizado el curso se hará entrega a los alumnos de un Certificado de Asistencia al mismo.

Las faltas de asistencia superiores al 10% de la duración del Curso impedirán, en todo caso, la expedición del Certificado correspondiente.

Los Certificados de Asistencia tendrán la eficacia que les atribuya la normativa sobre la materia y serán tenidos en cuenta a efectos de valoración como méritos en la forma reglamentariamente determinada.

Décimo Primero. Programa.

Con la debida antelación, el programa ilustrativo del horario, materias a impartir y profesorado, podrá consultarse en la página web de la Dirección General de Administración Local, Justicia e Interior <http://www.gobex.es/ddgg004/view/main/index/index.php> (Documentos).

Por la Dirección del Curso se podrán realizar los cambios en el programa que resulten necesarios por causas de fuerza mayor u otras circunstancias.

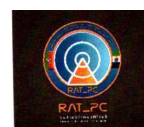
Mérida, a 3 de julio de 2014.

El Director General de Administración Local,
Justicia e Interior,
SATURNINO CORCHERO PÉREZ



Union Europea
FEDER

Invertimos en su futuro





ANEXO III: SOLICITUD

CÓDIGO _____ **NOMBRE DEL CURSO** _____
(Obligatorio cumplimentar todos los campos)

DATOS PERSONALES:

NIF _____	NOMBRE _____
APELLIDOS _____	
DOMICILIO _____	LOCALIDAD _____
C.P. _____	TELÉFONO _____ MÓVIL _____
EMAIL _____	F. NACIMIENTO ____/____/____
LUGAR NACIMIENTO _____	SEXO _____

NIVEL DE ESTUDIOS:

Titulado Superior*	Titulado Medio*	COU
Acc. Universidad may. 25 años	Bachillerato	FP 3 *
FP 2 *	Graduado Escolar / ESO	FP1 *
Primarios	Otros: _____	
* Detallar Especialidad: _____		

DATOS PROFESIONALES.

Miembros de las Agrupaciones	Responsables y mandos directos	Jóvenes con inquietudes y ganas de participación en el voluntariado
CAT. PROFESIONAL ACTUAL _____		
FECHA INGRESO ____/____/____	CLAVE PROFESIONAL _____	
MUNICIPIO _____	DIRECCIÓN _____	
TELEFONO _____	FAX _____	C.P. _____
PERMISO DE CONDUCIR B.T.P: SI NO		

RÉGIMEN DE ASISTENCIA DURANTE EL CURSO: INTERNO (1) EXTERNO (2)

(1) Incluye alojamiento y pensión completa programadas

(2) Solo asistencia a las actividades formativas

En _____ a __ de _____ del 2014

Fdo.: _____

SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, JUSTICIA E INTERIOR

Edificio III Milenio, Avda. Valhondo, s/n Módulo, 2ª Planta Teléfono: 924005100 – Fax: 924008666, Actividad formativa cofinanciada con fondos FEDER AL 75% dentro del proyecto 0662_RAT_PC_II_4, “Implantación de redes de alerta temprana para planes de protección civil y sistemas de emergencia.



Union Europea
FEDER

Invertimos en su futuro

